

Expediente: 27/18-I1
Carátula: LEDESMA JOSE ENRIQUE C/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27147808963 - LEDESMA, JOSE ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - BALDASARIA, RAFAEL SANTOS-DEMANDADO
27205719410 - BALDASARIA, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - BALDASARIA, SANDRA MONICA-DEMANDADO
27205719410 - BALDASARIA, RENE HUGO-DEMANDADO
90000000000 - SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS, -DEMANDADO
27205719410 - BALDASARIA, SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 27/18-I1



H105015685353

JUICIO: "LEDESMA JOSE ENRIQUE c/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 27/18-I1.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación de fecha 23/05/25 efectuada por los co-demandados ROQUE ANTONIO BALDASARIA y RENE HUGO BALDASARIA con el patrocinio del letado Jorge Adrián Diaz:

Téngase presente y del planteo de levantamiento de embargo interpuesto por los demandados, córrase traslado a las letradas Elsa Maria Alcira Alaniz y María Laura Gómez por derecho propia, por el término de TRES .- GGJA 27/18-I1

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.